



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 29 de Febrero de 2012

029/12

Expte. N° 14254/06

VISTO:

La Nota N° 2486/11 por la cual el Profesor Responsable de la asignatura "Materiales" de la carrera de ingeniería Civil, Hand. Sergio Mario Gonorazky, solicita autorización para el dictado de la asignatura durante el Primer Cuatrimestre Lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el profesor fundamenta su solicitud explicitando que lo solicitado permitirá equilibrar mejor el cursado y dictado de la materia, que realizándose en un solo cuatrimestre;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja hacer lugar a lo solicitado por el profesor;

Que mediante Despacho N° 261/2011, la Comisión de Asuntos Académicos aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XX sesión ordinaria del 21 de Diciembre de 2011)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Autorizar** el dictado durante el **Primer Cuatrimestre Lectivo 2012** de la asignatura **MATERIALES** del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil, a cargo del Hand. Sergio Mario Gonorazky.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Centro de Estudiantes, al Hand. Sergio M. Gonorazky y siga por Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Alumnos y Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mm

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA